

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y de los artículos 17 y 18 de su Reglamento, se hace pública la relación de bienes y derechos afectados y que se consideran de necesaria ocupación para que en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente a la última publicación o notificación de este anuncio los titulares afectados, u otras personas puedan solicitar la rectificación de posibles errores y formular las alegaciones que estimen oportunas sobre la procedencia de la ocupación o disposición de los bienes, y su estado material y legal.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente a los propietarios afectados para que pueda ser examinado el expediente en la Delegación Provincial sita en avenida Manuel Siurot, 4, de Huelva.

Esta publicación se realiza igualmente a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Relación de bienes y derechos afectados. Término Municipal de Niebla (Huelva).

Propietario: Román Carrero Carrillo y Dolores Mora Bermejo San Isidro, 13, CP 21639 Beas (Huelva).

Polígono: 32.

Parcela: 128.

Has: 2,1629.

Cultivo: Labor o labradío seco.

Propietaria: Francisca Sánchez Romero.

Plaza de la Feria, 11, CP 21840 Niebla (Huelva).

Polígono: 32.

Parcela: 103.

Has: 2,4488.

Cultivo: Labor-Secano, Pastos.

Propietario: Juan Bermejo Sánchez.

Zaragoza, 42, CP 21600 Valverde del Camino (Huelva).

Polígono: 32.

Parcela: 102.

Has: 2,7768.

Cultivo: Labor o labradío seco, pastos.

Propietaria: María Dolores Bermejo Sánchez.

Costa Rica, 28, CP 21800 Moguer (Huelva).

Polígono: 32.

Parcela: 101.

Has: 2,7324.

Cultivo: Labor o labradío seco, pastos.

Huelva, 30 de abril de 2008.—El Titular de la Delegación Provincial. Por Delegación (Decreto 21/1985, de 5 de febrero), el Secretario General, Eduardo Javier López Molina.

UNIVERSIDADES

29.917/08. *Anuncio del Institut de Ciències de l'Educació de la Universitat de les Illes Balears sobre extravío de título de CAP.*

Doña Vicenta María Vicente Fernández, con documento nacional de identidad número 43089966H, ha extraviado su título de Curs d'Aptitud Pedagògica (CAP), expedido el día 26 de septiembre de 2005, se anuncia dicho extravío en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988.

Palma de Mallorca, 23 de abril de 2008.—La Administradora de Centro, Rosario Molina Cayuela.

29.927/08. *Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se anuncia el extravío de título oficial universitario de Maestro, Especialidad en Educación Primaria.*

Se hace público, en cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1988, el extravío de título de Maestro, Especialidad en Educación Primaria, de doña Itziar Cobo Fernández, Registro Nacional N.º 2003028958, para que puedan presentar las oportunas reclamaciones.

Santander, 1 de abril de 2008.—Decano, Javier Argos González.

29.928/08. *Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se anuncia el extravío de título oficial universitario de Licenciado en Geografía.*

Se hace público en cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1988, el extravío del título de Licenciado en Geografía de don David Cantolla Díez, Registro Nacional n.º 2002026931, para que se puedan presentar las oportunas reclamaciones.

Santander, 7 de abril de 2008.—Fidel Gómez Ochoa, Decano.

29.933/08. *Anuncio de la Universidad de Valencia, Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación sobre extravío de título de Licenciada en Pedagogía.*

Se anuncia el extravío de título de Licenciada en Pedagogía con número de Registro Nacional de Títulos 2004260068 de fecha de expedición 8 de marzo de 2006 de Ana Ancheta Arrabal a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Valencia, 15 de abril de 2008.—El Decano, Ramón López Martín.

29.977/08. *Anuncio de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título de Licenciada en Psicología.*

Se anuncia el extravío de título de Licenciada en Psicología, de fecha de expedición 24 de julio de 1989, de doña Mar Coral Mínguez Artigues, a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Madrid, 16 de abril de 2008.—La Secretaria, Yolanda García Rodríguez.